

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2409 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 24 de Octubre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA VADO DE TOPATER D-49

N° Ord.

0255

Monto

\$ 617.301.-

Concepto

Reconocimientos Medallas, Copas, Bananos

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


Contreras

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)


25 OCT. 2024
HORA: 08:44

DCC/hmc
Distribución:

Folio 977



VADO DE TOPATER D-49
Avenida Grecia 573 - Calama
Teléfono 55 2341186
e-mail: d49.vadotopater@comdescalama.cl



ORD. : N° 255.
ANT. : S.E.P.
MAT. : SOLICITA ADQUIRIR ESTÍMULOS PARA LOS ESTUDIANTES.

FECHA : CALAMA, Septiembre 26 de 2024.

DE : DIRECCIÓN ESCUELA D-49 VADO DE TOPATER.
Sr. Pedro Leiva Novoa

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES, CALAMA
Sr. Jorge Muñoz Alborta

Cc DIRECTORA (I) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN COMDES, CALAMA
Sra. Doris Contreras Cutipa.

1. Junto con saludar cordialmente a usted, hago llegar requerimiento solicitando la adquisición de Medallas, Copas y estímulos para entregar a los estudiantes por sus logros.
2. Se adjuntan cotizaciones.

Saluda atentamente.



PEDRO LEIVA NOVOA
DIRECTOR

PLN/mrm
Distribución

- 1 : Depto. Educ.
- 1 : Archivo Escuela.

Requerimiento SEP 2024

FECHA	26 de septiembre 2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Básica Vado de Topater D-49	
Dimensión	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	
Sub dimensión	CONVIVENCIA	
Nombre Acción (Según PME)	PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Descripción de Acción según PME 2023:	La acción consiste en articular, implementar y monitorear la ejecución de los planes ministeriales, programas e iniciativas propias asociados al PME y al PEI, mediante un seguimiento sistemático que permitirá atender integralmente a los estudiantes construyendo ambientes de sana convivencia y con foco en los aprendizajes.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 802 OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
32.300.000	650.600	617.301
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Medallas Fútbol Oro.	50.
2	Medallas Fútbol Plata.	50
3	Medallas Fútbol Bronce.	50
4	Medallas Oro Todo Reconocimiento.	50
5	Copas 1er. Lugar	02
6	Copas 2do. Lugar	02
7	Copas 3er. Lugar	01
	Banano Dama-Varón	40
Profesional Responsable de Requerimiento:	MARÍA ANGÉLICA RODRÍGUEZ	
Celular:	965939039	Cargo ORIENTADORA
Proveedor Sugerido	Deportes Yerko	
Observaciones: Se sugiere Deportes Yerko por la calidad de sus productos y siendo una empresa local no necesita agregar los costos de envío.		

NOMBRE DIRECTOR/A	PEDRO LEIVA NOVOA
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024	
1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
ESTÁNDAR 9.1 : El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	
2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:	
<p>Consiste en la compra de Medallas, Copas y estímulos para entregar a los estudiantes reconocidos por sus logros académicos, asistencia, esfuerzo y valores institucionales, los que son descritos en nuestro programa de reconocimiento, fomentando una cultura de altas expectativas, autoestima y motivación escolar. Cada logro alcanzado por nuestros estudiantes resalta la relevancia de los refuerzos positivos en su motivación y desarrollo académico. Estos reconocimientos no solo elevan la autoestima de los estudiantes, sino que también los inspiran a alcanzar metas aún más altas. Así mismo, los incentivos dirigidos a los/as estudiantes de la academia de Fútbol potenciarán la participación en estas iniciativas enfocadas al desarrollo y la formación integral, favoreciendo los Objetivos descritos en el Plan de Mejoramiento Educativo, mejorando la calidad de la educación y propiciando la participación activa asociada a las actividades deportivas.</p>	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador/a	

APROBADO

RECHAZADO


 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
 24/10/2024


 Administrativa/ o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 24.10.2024